

## NOTA DE PRENSA

Su publicación se espera para marzo de este año

# Aprobada la primera Norma internacional de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- El Comité de ISO ha ratificado el borrador final de la ISO 45001, documento muy esperado en todo el tejido económico. 100 expertos de más de 70 países han llegado a un consenso sobre las mejores prácticas para implantar un sistema de salud y seguridad laboral, que ayudará a mejorar las condiciones de los trabajadores en todo el mundo.
- Está previsto que con la publicación de la ISO 45001 se produzca la anulación del referencial OHSAS 18001, por lo que las empresas certificadas tendrán un período de tres años para realizar la migración a la ISO 45001. En España, miles de empresas están actualmente certificadas con OHSAS 18001.

**29 de enero de 2018.** Cada día, mueren en el mundo unas 7.600 personas por accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo. Esa realidad ha llevado a ISO (Organización Internacional de Normalización), de la que el miembro español es la [Asociación Española de Normalización, UNE](#); a desarrollar el estándar ISO 45001. Se trata de un documento que describe un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que conduce a un compromiso de toda organización que lo implante, con la mejora progresiva del entorno laboral

El Comité responsable de la elaboración de la ISO 45001, acaba de aprobar el Borrador Final de la Norma (FDIS), lo que supone que este estándar se publicará, previsiblemente, en marzo.

De esta forma, culmina el trabajo realizado durante los últimos 5 años por el Comité ISO PC 283, formado por más de 100 expertos de 70 países, entre ellos de España a través de UNE. La ISO 45001 está basada en referenciales ampliamente reconocidos, como OHSAS 18001; de hecho, la ISO 45001 recoge la mayoría de sus requisitos.

### Nuevos requisitos

Entre los principales avances, refuerza el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte relevante en su estrategia de negocio. Además, pone más énfasis en el contexto en el que trabaja la organización y en la gestión de sus riesgos; no sólo limitado al efecto negativo de la incertidumbre, sino también para aprovechar el conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño (oportunidades). Asimismo presenta la estructura de alto nivel común con los documentos de gestión más empleados en el mundo, ISO 9001 (Calidad) e ISO 14001 (Medio Ambiente), con lo que las organizaciones ya certificadas en estos referenciales tendrán más fácil su implantación.

Además, se refuerza la demostración del cumplimiento de los requisitos legales y otros que la organización suscriba, así como el desarrollo de indicadores para demostrar la mejora continua. Igualmente, se enfatiza la participación de los trabajadores en todos los niveles de la organización. Esta norma incluye un Anexo con orientaciones para su uso.

La norma, voluntaria, está destinada para aplicarse a cualquier organización independientemente de su tamaño, tipo o actividades y es certificable por una tercera parte independiente.

## **Anula la OHSAS 18001**

Está previsto que con la publicación de esta Norma se anule el estándar OHSAS 18001, actualmente el más difundido para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Lo tienen implantado organizaciones de 130 países y, en España, miles de empresas y organizaciones están certificadas; sólo con AENOR, el principal certificador, hay 1.165.

Desde la publicación de la ISO 45001 se abre para todas ellas un plazo de tres años (el plazo de vigencia de un certificado) para hacer la transición de OHSAS 18001 a ISO 45001.

## **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, a través del desarrollo de normas técnicas, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

UNE es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas en España, poniendo a disposición del tejido económico uno de los catálogos más completos del mundo, con 32.350 normas con soluciones eficaces al alcance de todos. Más de 12.000 expertos participan cada año en su elaboración en alguno de los 215 Comités Técnicos de Normalización, bajo los principios de consenso, apertura y transparencia.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en la Comisión Panamericana de Normas Técnicas COPANT; asimismo es el organismo de normalización español en el instituto europeo de normas de telecomunicaciones ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas importantes para las empresas y sectores de actividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en países en desarrollo.

## **Para más información:**

Jesús Gómez-Salomé

Dirección Corporativa de Comunicación

**Asociación Española de Normalización, UNE**

Tels.: 914 326 106 – 690 638 063

[jgomez-salome@une.org](mailto:jgomez-salome@une.org)

[www.une.org](http://www.une.org)

**Síguenos en**

